

## Consejo Ejecutivo de la Unidad de Certificación Electrónica

### Acta N.º 9/2021

En la ciudad de Montevideo, el 9 de junio de 2021, siendo la hora 12:30, se reúne el Consejo Ejecutivo de la Unidad de Certificación Electrónica (UCE), encontrándose presentes los siguientes miembros: Julio Fernández y Hebert Paguas.

También se cuenta con la presencia de: Jimena Hernández, Marcelo Guinovart, Mauricio Papaleo y Juan Pablo García.

La reunión fue convocada a efectos de tratar el siguiente **orden del día**:

1. Expediente MTOP
2. Autoridades de Registro
3. Varios

### Asuntos tratados:

1. **Expediente MTOP:** Se informa sobre la consulta presentada por el Ministerio, referida a la solicitud presentada por la Corporación Vial del Uruguay S.A. para utilizar la firma electrónica avanzada en la suscripción de contratos. Se redactará informe y se presentará a los miembros del Consejo.
2. **Autoridades de Registro:** El Consejo toma conocimiento de las Autoridades de Registro declaradas por Abitab S.A. y por ANTEL en sus respectivas comunicaciones.
3. **Varios:** Expediente DNIC: Se informa de la reunión mantenida con el equipo de Thales sobre la propuesta realizada a DNIC. Convenio Mercosur: En Brasil y Paraguay el Convenio está pendiente de aprobación en el Parlamento. Argentina, por su parte, ya realizó el depósito y Uruguay lo realizará en breve. Con el depósito de al menos dos países el Acuerdo empieza a regir para quienes lo ratifiquen. Se considera oportuno avanzar con la autoridad reguladora de Argentina para la publicación del listado de los prestadores autorizados y efectivizar la posibilidad de verificar firmas emitidas en dicho país a través de la PFEA. Se contactará a la autoridad argentina de firma para comenzar a trabajar en la implementación del Acuerdo. Estudio BID: Se informa que el organismo propuso realizar un estudio sobre el impacto de la identidad digital en el país. En ese sentido, se le solicitó sumar la temática de la firma electrónica avanzada. Este estudio se estaría realizando entre 2022 y 2023. Firma electrónica longeva: Se acuerda comenzar a trabajar para avanzar en las soluciones técnicas.